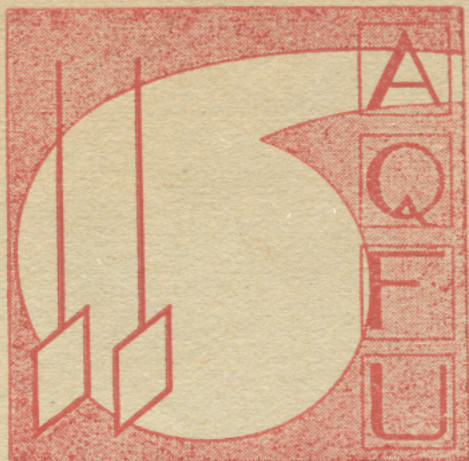


15/B

TOMO 47

NUMERO 1

*5/12/45*



1945

# ANALES

DE LA  
ASOCIACION  
DE  
QUIMICA Y FARMACIA  
DEL  
URUGUAY

REVISTA CIENTIFICA

DIRECCION:  
AVDA. AGRACIADA 1464 (Piso 14)  
MONTEVIDEO  
URUGUAY



# La botica del antiguo Hospital de Caridad

Por el Dr.

MIGUEL ANGEL JAUREGUY

Salía del Hospital Pereyra Rossell, atravesando las modernas dependencias de la misma cuando un grupo de gente esperaba frente a la Farmacia, su turno para recoger las medicinas que indicaba la receta que habían entregado previamente.

Curioso, visité las instalaciones nuevas y aquellos ambientes blancos, llenos de luz, muy amplios, me dejaron una impresión rara de la adaptación de las nuevas tendencias arquitectónicas aplicadas a un fin.

No parecía una farmacia, pues podría ser lo mismo una oficina pública que una fábrica.

Los empleados vestidos de blanco, los medicamentos encasillados y numerados, la gente ordenada en fila con un número en la mano, era un espectáculo moderno, de higiene, de standardización, de disciplina, como hoy es habitual en todas las actividades modernas numerosas.

Recordaba las antiguas farmacias de otros hospitales con locales estrechos, oscuros, sombríos, con la gente amontonada, en que todo daba la impresión de impaciencia y a veces de desorden.

Pensando en ello comparaba las farmacias de la ciudad, con luz difusa, locales simplificados y abundantes cromados y niquelados, llenas las estanterías de frascos banales y sobre todo y muy a la vista, abundantes productos de belleza.

Añoraba las farmacias de mi niñez, con estanterías de madera esculpida, con muchos frascos de vidrio y otros de porcelana con nombres en latín que imponían respeto, decorados con flores multicolores. En el mostrador dos grandes recipientes de color verde o rosado, que nos distraían cuando esperábamos la entrega del medicamento y también la famosa "yapa" que nos daba el boticario y que eran unos caramelos de goma o pastillas de altea que nos sabían a gloria.

Esos dos recipientes de vidrio que habían en los mostradores de las farmacias algunos los llamaban "ojos de boticario", pero según otra versión, el refrán popular "pedrada como en ojo de boticario" se explica porque también en los mostradores existía un cajón de madera que en la parte que miraba al público tenía un pequeño vidrio ovalado que parecía un ojo. Detrás, en el cajón, se guardaban



drogas de valor para el boticario y es de imaginar el perjuicio que les ocasionaría una pedrada disparada desde la calle por algún travieso muchacho.

Hubieron farmacias en la ciudad de Montevideo, que al atardecer eran centro de reunión de vecinos y amigos.

Y antes hubieron farmacias con gas, y más lejos con lámparas de kerosene, y muy lejos, boticas con velas.

De todas ellas, hubieron en los hospitales de Montevideo y cumplieron muy honrosamente su cometido.

Por eso, muy curioso, quise saber cómo era la primitiva botica del antiguo Hospital de Caridad, el primero en nuestra ciudad.

Encontré datos en los libros conservados en el Archivo General de la Nación y trataré de hacer una síntesis que creo podrá interesar a algunos en su faz pintoresca y a otros por su valor documental y científico.

---

¿Dónde se podrían conseguir en Montevideo los remedios indicados por los médicos a principios del siglo pasado?

Hay que distinguir antes y después de la apertura de la primera botica.

Hubo época en Montevideo, que no existía una botica.

Allá en 1768 se abrió la primera, es decir, hace 175 años.

Antes de esa fecha los cirujanos eran los únicos que recibían medicamentos. Curaban a los enfermos y les llevaban o vendían los remedios.

El médico Pla consiguió en 1765, que le enviaran de Buenos Aires, los materiales de asistencia necesarios para proveer la botica que había sido de los expulsados Jesuitas.

Pero cambia la situación cuando Dn. Gabriel Piedra Cueva abre la botica con autorización del Cabildo, el 21-III-1768. El acta dice así:

En la Ciu<sup>d</sup>. de San Ph<sup>e</sup>. de Montevideo en veinte y un días del mes de Marzo de mil sietes.<sup>tos</sup> sesenta y ocho a<sup>s</sup>. El Cavildo Just<sup>a</sup> y Regim<sup>to</sup> de ella como lo son: Dn Jph Mas de Ayala Alc<sup>de</sup> de prim<sup>o</sup> voto, Dn. Jayme Soler Alc<sup>de</sup> de Seg<sup>do</sup> Voto, Dn Martin Jph de Artigas Alferes Pl<sup>l</sup> Dn Pedro Rada Alguas.<sup>l</sup> m<sup>or</sup> Dn Man<sup>l</sup> Duran Alc<sup>de</sup> Prov<sup>l</sup> (q<sup>e</sup> no asiste por allarse en la Campaña) Dn Ramon Ximeno fiel executor, (q<sup>e</sup> tampoco asiste por allarse en sus haciendas de Campo) y Dn Ant<sup>o</sup> Baldivieso Deposit<sup>o</sup> gen<sup>l</sup>. Con asistencia del Procurador gen<sup>l</sup> Dn Pedro Montes de Oca, estando así juntos, y congregados en la Sala Capitular de nro. Ayuntamiento como lo havem de costumbre afin de tratar sobre el contexto de dos Decretos q<sup>e</sup> se han traido a este Cav<sup>do</sup> provehidos por su S<sup>ria</sup> el S<sup>or</sup> Gov<sup>or</sup> de esta Plaza el prim<sup>o</sup> sobre q<sup>e</sup> examine este mismo Cav<sup>do</sup> los títulos present<sup>dos</sup> asu S<sup>ria</sup> por D. GABRIEL JPH PIEDRA CUEVA de profesion Boticario quien pretende establecerse como tal en esta Ciu<sup>d</sup>. y el Seg<sup>do</sup> Decreto dirigido a ordenar a este Ayuntamiento q<sup>e</sup> libre un testimonio del Acuer-



do celebrado sobre el asunto del matadero de la carne q<sup>e</sup> tenia a su cargo D. Juan de Achucarro, afines del año de sesenta y quatro, q<sup>e</sup> solisita el mismo d. Juan... Sobre los quales Decretos, por lo q<sup>e</sup> corresponde al prim<sup>o</sup> sobre dho aviendo manifestado el dho D. Gabriel Piedra Cueva los correspond<sup>tes</sup> Docum<sup>tos</sup> fehazientes q<sup>e</sup> le lejitiman apto pa. deempeñar la dha ocupas<sup>on</sup> de Boticario, entre los quales Docum<sup>tos</sup> se rexistra un auto de fha de quatro del prest<sup>e</sup> mes, provehido por el excmo S<sup>or</sup> Gov<sup>or</sup> y Cap<sup>n</sup> Gene<sup>l</sup> de etas Provins<sup>s</sup> por el q<sup>e</sup> le concede su ex<sup>a</sup> al sobredho q<sup>e</sup> pueda poner y abrir Botica publica en quales q<sup>ra</sup> parte sujeto ala Jurisdic<sup>on</sup> de su exc<sup>a</sup> presediendo el correspondiente reconocimiento de los simples y composicion conq<sup>e</sup> la surta elq<sup>e</sup> se verificara por personas inteligentes y con sitas<sup>on</sup> del Procurador Gen<sup>l</sup> en conseq<sup>a</sup> de lo qual, y con azenso, y aprovas<sup>on</sup> del prest<sup>e</sup> Sindico Procurador de esta Ciu<sup>d</sup> acordo este Cav<sup>do</sup> con todos sus votos se deve desde luego admitir el establecimiento de dha Botica, por seder en pro, y utilidad comun de esta republica a cuyo fin se nombraron por este Cav<sup>do</sup>. a los Zirujanos Dn. Jph. Plá y Dn Jph Casal para q<sup>e</sup> en nre. de esta Ciu<sup>d</sup> pasen a haser el reconocim<sup>to</sup> de la dha Botica— Y por lo q<sup>e</sup> respecta al dho Testm<sup>o</sup> de Acuerdo se acordó se libre segun lo ordena su S<sup>ria</sup> el referido S<sup>or</sup> Gov<sup>or</sup> pero con el adictam<sup>to</sup> de que en este acto expuso el presente Sr Alc<sup>de</sup> de Seg<sup>do</sup> voto q<sup>e</sup> como interes<sup>do</sup> y actor demandante en la demanda sobre q<sup>e</sup> pide el dho. testim<sup>o</sup> de Acuerdo, y q<sup>e</sup> asi protextaba no le parase perjuicio a la accion executiva q<sup>e</sup> le asiste contra el dho d. Juan en la Dha demanda, la saca y Libram<sup>te</sup> de dho Acuerdo en Testim<sup>o</sup>.— Y no ocurriendo por aora otra cosa q<sup>e</sup> acordar se serró este Cav<sup>do</sup> y lo firmam<sup>s</sup>.

Joseph Mas— Jayme Soler— Martin de Artigas— Pedro Rada— Antonio Baldivieso— Pedro Montes de Oca.

Su mujer continúa administrando la botica al fallecer Don Gabriel, mientras los hijos también boticarios seguirán la tradición del padre en Buenos Aires, al frente de un establecimiento análogo.

Pero además de esa botica particular, estaba la botica del H. de Caridad para atender las necesidades de los hospitalizados.

Allá en la noche del 17 de Junio 1788 (hace 155 a.) noche de invierno, atravesó las calles de Montevideo, un desfile curioso de los Hermanos de la Hermandad de Caridad y muchos vecinos, llevando a ocho enfermos que socorrían y que fueron los primeros del nuevo y caritativo asilo. Recién 10 años después el Hospital estaba pronto.

Al año siguiente, sobre la actual calle Maciel, se inició la construcción de la capilla actual (1798). Hoy tiene la Capilla 145 años y dentro de cinco cumplirá su siglo y medio.

El terreno tenía una superficie de 50 varas en cuadro que refiriendo esas varas castellanas a las medidas actuales correspondía a una superficie de 400 mts.; 26 de frente, y ocupaba la hoy esquina de 25 de Mayo y Guaraní en la nomenclatura antigua San José y San Luis.



La puerta principal daba a la calle hoy Guaraní y se continuaba por un corredor cerrado hasta el patio en cuyo centro figuraba un aljibe y a cuyo alrededor una elegante arcada protegía la entrada de las salas y habitaciones.

Más tarde, se realizaron obras que dividieron el patio por un tabique destinándose toda la mitad derecha del edificio, la que da a Guaraní, para las mujeres, dejando la mitad izquierda para los hombres, con completa independencia una de otra, aún cuando los servicios generales fueran comunes.

La entrada principal se había dejado para la sección hombres; en cambio, se había abierto un portón para la sección mujeres, en el costado de la entrada principal a la calle Guaraní.

¿Cómo era la botica? Según el plano de Vidal, se le destinaba en aquella construcción una pieza de 4 varas castellanas, que en el sistema métrico actual sería 3.80 mt.<sup>2</sup>.

Su techo era de teja, y sólo una puerta tenía.

¿El mobiliario cómo era?

La puerta de la botica que estuvo cerrada por muchos años de olvido, con nuestra imaginación la abriremos, y yo les contaré lo que encontré en datos de los archivos.

Encontré tres inventarios que marcan 3 etapas: el 1º, del 8 de noviembre de 1796, un año antes de estar terminado el Hospital de Caridad; el 2º, en 1814, después de pasar las fuerzas militares argentinas en Montevideo; el 3º, en 1822.

Posesionado el ejército patriota al mando del General Alvear, de la Plaza de Montevideo, el 24 de junio de 1814, se dispuso la agregación del Hospital Real con todos sus utensilios en uso y propiedad al de Caridad, obligándose éste a asistir todos los enfermos del ejército y marina por cuatro reales diarios por individuo y adelantándosele en consecuencia tres mil pesos a cuenta de las hospitalidades que vencieran. (**Memoria del Hospital de Caridad, 1864**).

Vino el año 15, las tropas de Buenos Aires evacuaron la plaza y los sucesos de la época produjeron el desquicio de la Hermandad que se disolvió de hecho y hasta hoy no ha vuelto a recuperar sus libros, sus papeles y sus alhajas. (Memoria de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad, 1826).

Pero hubo que hacer un inventario de lo que quedaba y que encontré.

Es decir, que sabemos como estaba provista esta botica durante 25 años, con cosas para su uso y otras llamadas de Anfiteatro.

Todo lo que detallaré es rigurosamente exacto, aun hasta el más mínimo detalle.

Tenían dos mesas, una de jacarandá con tintero y salivadera de barro inglés y una regleta chica para rayar papel y la otra mesa tenía dos cajones. Había un armazón que dicen esos amarillentos papeles que era viejo, un estante con 6 cajones para medicinas y una alacena con llave para otra clase de drogas. Con estos mue-



bles llenamos las paredes. Pero además, habían muebles que eran de cirugía como un sillón para parir, una máquina galvánica, un aparato con dos cajones (que no se especifica que era) y un brasero del aparato.

Falta la limpieza, que se hacía como dice el inventario con escova (con v) para barrer. En cuanto a la iluminación era con "candelero de oja de lata" (hoja sin h.). En esos armazones, cajones y estantes habían instrumentos de cirugía y farmacia, además de frascos, etc.

Entre los instrumentos de cirugía tenían tres jeringas de "oja de lata", (dos malas y una buena), dos jeringas de mujer, cinco bragueros, cuatro tristeles...

Entre los instrumentos propios para el uso farmacéutico tenían un granmatorio completo desde 1 gr. hasta  $\frac{1}{2}$  y un dracmatorio no completo. Morteros de piedra con mano de madera, morteros de bronce y de mármol. Alambiques de "oja de lata" y de cobre. Un sartén para cataplasmas. Almireces de bronce, uno grande y otro de mostrador y otro almirez de vidrio verde con su mano, y por último un almirez de piedra con mano de palo.

Precisaban tachos y los tenían: tres grandes de cobre y de mano, además de uno grande para los cocimientos.

Necesitaban cedazos y los habían: uno con tapa de pandero y otro más chico. Por último había una piedra de moler y una retorta o redemptoria que estaba inútil.

Pero no sería este local una botica si no tuviera frascos, pues ¿dónde hay botica sin frascos?

Nos podemos imaginar la estantería llena de vasijas de loza y vidrio. Es gran lástima que no se conserve ningún ejemplar. Ni en la farmacia del H. Maciel ni en la del H. Pasteur existe nada de ello. La vidriería era de calidad, pues dicen los inventarios que había 124 frasquillos de Cristal y vidrio entre grandes y pequeños, en cambio tenían 83 envases de cristal y 51 frasquitos de cristal. La copa graduada que usaban era de cristal. Nos interesan las limetas y limetones que eran botellas. Tenían 60 limetas y 35 limetas inglesas de vidrio con tapa y medida. De ella 2 limetones eran para el "azeyte devitriolo". Para el "jaravesimple" había 2 frascos chicos.

En cuanto a la loza era abundante pero vuelvo a repetir que no tenemos ningún modelo para fijar ideas.

Tenían 243 tarros de loza y 64 tarros de loza con su tapa y medida y 14 tarros con unguentos.

Y asómbrense Uds. "una vacía cascada para lavarse". De oja de lata (hoja sin h como se escribía entonces) tenían alcuzas para aceite, jarros, embudos chicos (uno inútil), medidas de una onza a medio, tarros para medicinas, pomitos de "oja de lata" con píldoras y cajas de candelillas.

Respecto a las candelillas debo decir que eran un instrumento flexible de goma elástica u otra substancia no metálica, para la exploración de las vías urinarias.



El clásico Quevedo en unos versos dice:

Estos, pues, andrajos de agua  
que en las arenas mendigo  
a poder de candelillas  
con trabajo las orino.

Se refiere a las arenillas urinarias, en los casos de oliguria o retención de orina, diríamos nosotros.

Quevedo dice "andrajos de agua" que por medio de sondaje con candelillas facilitan su eliminación.

Siendo tan curioso debo manifestarles que había cuatro damajuanas ("una rompida" y 3 buenas) cuatro botijos de miel (uno comenzado), un barril con tapa y una olla con tapa.

Nos podemos imaginar ya todos los estantes llenos con sus frascos, de vidrio o cristal, los envases de loza u hoja de lata con sus rótulos con nombres en latín o en español antiguo con su diferencia de ortografía.

En los cajones los instrumentos o utensilios y en las mesas las balanzas, granatorios y dracmatorios.

Pero farmacia curiosa era ésta, pues tenía cosas de enfermería tales como 1 docena de cuchillos de cabo de hueso y otra docena de cucharas de metal o lata. No se citan tenedores.

Además y disculpen lo prosaico del detalle con palabras textuales: 9 servicios de loza y 18 escupideras de lo mismo, y 1 más curioso 14 cuernos de cordero que no sé para qué servirían.

Todo esto último es de suponer que era para el uso diario de los enfermos.

¿Quiénes fueron los boticarios de aquella época colonial, de los cuales algunos estaban relacionados con el Hospital de Caridad?

Debemos recordar algunos boticarios o farmacéuticos de aquella época: Piedra Cueva, Gabriel, de quien ya dí datos.

Juan Fermín de Yéregui, que nació en Tolosa en 1792 y estableció farmacia con autorización del Protomedicato en 1812.

Estrada, Francisco; Falcón, José; Morello, Manuel; Pérez, Lorenzo Justiniano.

Lamento no poder agregar otros datos o fotografías, pues los descendientes de ellos, que hay en Montevideo, no conservan ningún recuerdo.

¿Y qué personal tenía la botica?

Según los presupuestos de empleados, en Diciembre 1819 y Agosto 1822, había un cocinero de botica, topiquero, y barbero, 2º topiquero que no se qué rol tenían en la botica.

Además había untureros. Como cosa ajena a este tema pero sí muy pintoresca, figuraban en la planilla del presupuesto del antiguo Hospital de Caridad. Médicos y practicantes, Enfermeros, cabos de sala, junto con "corchonerso" por decir colchoneros, maestros de negros, esclavos, amas de leche y amas secas de despacho, y un



cargo muy curioso ejercido por una misma persona: Capataz de locos y estropeados, algo como el H. Vilardebó e Instituto de Traumatología juntos.

¿Cómo les pagaban?

No es simple curiosidad sino que nos da una pauta de la importancia de su papel. Al médico le pagan 30 \$, al practicante 25 \$. Al personal de botica le pagaban menos. El topiquero y barbero estaban igualmente presupuestados que el practicante, es decir, 25 \$, por eso suponemos que el rol de topiquero y barbero era importante.

En cambio al 2º topiquero le pagaban mucho menos, 10 \$; la mitad de los otros. El cocinero de botica, recibía mucho menos todavía, sólo 6 \$.

¿Qué hacía toda esta gente? Me es difícil aclararlo.

Topiquero no he podido encontrar en libros y diccionarios farmacéuticos qué obligaciones tenía. En cambio, el papel de unturero es de fácil comprensión. El cocinero de botica, preparaba los cocimientos, pomadas, ungüentos, tisanas, etc.

Y encontré esta interesante disposición administrativa referente al unturero: Libro 709. Instrucciones a los empleados del Hospital de Caridad, sancionados por su Junta de Gobierno 9 y 26 Setiembre 1824, pág. 303. La dicha instrucción dice: "Después de cenar, los Empleados harán la última visita; el mayordomo acompañado del Cabo de Salas, Practicante y Unturero, que acudirán a la Mayordomía luego que se dé la señal, oída la cual todos los Enfermos y Empleados estarán en sus puestos y el Mayordomo se informará de si alguno de ellos falta". De consiguiente de noche, existía personal de sala y botica para los enfermos.

¿Cómo se hacía el pedido de remedios a la botica del Hospital? es decir, cómo se hacía el "recetario" que decimos actualmente en jerga hospitalaria. El médico en sus visitas diariamente hacía el recetario que Yéregui copiaba y evaluaba el precio de cada remedio, pasando una cuenta mensual. No se podía mandar cobrar su importe sin el visto bueno del Hermano Luna, pero antes se aseguraban y veían si las dosis del recetario firmadas por el médico concordaban con las que existían en poder del practicante. Además se observaba si los precios concordaban con los estipulados por contrato con Yéregui.

Recién entonces se pagaba. Como vemos, la administración era prolija, severa y trataba de ser económica, velando por la calidad inmejorable de los remedios dados a los enfermos.

¿Qué medicinas tenía la Farmacia?

Según el inventario de León Vizcarra en 1814, están indicadas la existencia y cantidad de productos.

Podemos observar que de algunos había mucho y es lógico suponer que serían los que se emplearían con más frecuencia.

De este inventario podemos deducir cuáles eran los elementos más utilizados en las fórmulas médicas y cuáles eran más preferidos.



He transferido al sistema decimal de pesada moderno las indicaciones en onzas y libras.

Habían	38 Kgrs.	228 de crémor tártaro.
	4 "	128 de sal catártica (empleada como purgante y cuyo uso y abuso era reconocido).
	4 "	128 de manzanilla.
	2 "	752 de maná.
	2 "	525 de OPIO!!
	2 "	408 de alcantáridas!!!
	1 "	376 de pectorantes.

¿Cómo compraban las drogas para el H. de Caridad?

Los medicamentos usados en el Hospital de Caridad al principio eran comprados por pequeñas cantidades, al menudeo —diríamos hoy— pero esto los encarecía. He encontrado las actas en que se discute y propone un plan para subsanar ese estado de cosas.

En 13 Marzo 1822, el Dr. Joaquín de la Sagra y Pérez, o más sencillamente, el Hermano Sagra, manifiesta lo caro del consumo de medicinas bajo el régimen actual de comprarlo por menor diariamente y al precio ordinario de la Plaza y cree que la solución está en contratar con algún boticario.

Consultan entre todos los Hermanos de la Hermandad de Caridad y convienen que sea el Hermano Luna quien presente a la Junta una lista de medicamentos más usuales. De dicha lista se hacen copias y se pasan a todos los boticarios de la ciudad y teniendo la respuesta y confrontando los precios se resolverá lo mejor y más económico.

Habían elegido al Hermano Luna por considerarlo "inteligente en el asunto" Al mes siguiente, el 12 Abril, Luna informa que después de consultar a todos los Boticarios de Montevideo, creyó entender como lo mejor arreglarse, con Yéregui el cual "señaló precios muy cómodos en los simples y nada en los compuestos" (estas expresiones son textuales de las actas). Pero se pensó continuar como hasta entonces, es decir, sin hacer contrato para el suministro de medicinas por Yéregui.

Sin embargo, varios meses después, en Julio del mismo año, hay un incidente que obliga a establecer el sistema de contrato.

Don Manuel Morello manda una nota haciendo saber que establece una nueva Botica en Montevideo y desearía suministrar las medicinas a ese establecimiento ofreciendo una rebaja de un 10 % sobre los precios que pagan, asegurando la calidad de los remedios.

La Junta estudia el asunto teniendo en cuenta sus ventajas e inconvenientes, puesto que consideraban que el Hospital de Caridad estaba bien servido y los precios eran aceptables.

Se decidió con todo, enviar por intermedio de Luna, por una parte a Morello las últimas cuentas de botica, y por otra también poner en conocimiento de Yéregui la proposición del otro boticario para rebajar un 10 % de los precios por si él podía hacer lo mismo.



Yéregui contestó que sí, aunque manifiesta "a pesar de que poco utilizaría", lo que quiere decir que rebaja a pesar de que sus ganancias serían pocas. Entonces la Junta acordó que Yéregui continúe por contrato con una rebaja de 10 % sobre los precios aceptados en Abril, pero siempre sujeta las cuentas a un examen antes del pago.

Con esto se conseguiría tener buenos medicamentos a precios baratos para el Hospital puesto que en otras ocasiones velando por sus enfermos, enviaban a otras boticas fuera del Hospital a conseguir medicamentos, porque no eran bien preparados o no eran buenos y esto les resultaba caro.

Los boticarios cobraban más caros los medicamentos, pues no se prestaban a suministrarlos sino se les pagaba puntualmente.

Una vez hubo una protesta de Dn. Lorenzo Justiniano Pérez, por el pago de medicamentos.

Según una contrata con el Hospital de Caridad le pagaban 75 pesos mensuales por la administración de medicinas para 30 enfermos, lo cual importaba \$ 2.50 diarios, pero según Pérez esos precios regulados por los mismos de Europa, se puede calcular en \$ 7.50 por día y manifiesta que no podría continuar dando los remedios por menos de \$ 6 diarios para 30 enfermos, debiéndosele pagar 2 reales más, si aumentaban los enfermos.

Ahora, una vez conocido el local, su mobiliario, su personal, sus tareas, sus sueldos, y los contratos, nos queda por conocer qué hacían con aquellas drogas. Esta sería la farmacopea al uso de la terapéutica oficial, pero había otra terapéutica casera familiar, como quien dice, de detrás de botica. Esa terapéutica era una mezcla de tradiciones traídas de Europa, de usos de la flora indígena, con mucho de superstición.

Se justificaba su empleo por la escasez de médicos, las largas distancias, el aislamiento y la miseria.

La población de Montevideo, de vida social tranquila, que sólo alteraban las preocupaciones militares, estaba formada por gente sana, que a veces se enfermaba. En las casas coloniales o en los ranchos de los suburbios o chacras de la vecindad, a veces las gentes se estrujaban por la angustia de algún enfermo querido y quemaba la impaciencia para traer médico y medicamentos.

Pero todo era difícil, escaseaban mucho los médicos, y por eso abundaban los curanderos que abusaban de la credulidad pública.

Además existía la farmacopea doméstica, resabio de supersticiones o creencias traídas de España, mezclados con restos de conocimientos de yerbas americanas y rituales curiosos.

Era abundante y muy pintoresca, toda la tradición de remedios para curar males físicos y espirituales, transmitidos de boca a boca.

En el Río de la Plata, la medicina era muy primitiva y empírica hasta mediados del siglo XVIII, pero cuando el comercio comenzó a intensificarse y a cambiar el clima social de esta región del nuevo mundo, entonces aparecieron nuevos procedimientos curativos.



En el deseo de ahorrar dolor a los que sufrían, los primeros jesuitas que arribaron a nuestro país que no eran médicos de profesión ni eran entendidos en el difícil arte de curar, se valieron unas veces de sus conocimientos europeos, y otras de las prácticas que habían visto hacer a los indígenas. Ellos supieron que el indígena utilizaba gran cantidad de yuyos cuyas propiedades llegó a conocer perfectamente, como la yerba mate, el tabaco, la zarzaparrilla, algunos taninos, etc.

Muchos remedios como la ipecacuana, la quina, la coca, la jalapa, los bálsamos de Perú y tolú, la polígala, tienen procedencia aborígen americana.

### **Medicina casera.**

De la unión de creencias indígenas y españolas nació la extraña, rica y compleja medicina popular rioplatense algo herética.

De esta extraordinaria mezcla de hechicería y medicina transmitida oralmente, de los conocimientos sobre la virtud de los yuyos, de las analogías, magia simpática y otros procedimientos y creencias tradicionalmente utilizados para curar a los enfermos se conserva en la memoria familiar de la gente de pueblo un número no despreciable de fórmulas que constituyen la ciencia, diríamos, de la medicina casera.

¿Cómo se pensaba en aquellos patios coloniales, cuando alguno se enfermaba, qué remedios infalibles daban las viejas y las negras esclavas muy sabidas de cosas extrañas, curanderas de males raros o vulgares?

Es muy interesante.

Los resfriados, los catarros, indigestiones, constipados, dolores reumáticos, solían ser tratados con "fricciones" de grasa de gallina o "injundia", rodajas de papas y ropa de franela. Una franela amarilla gruesa, que ya no se ve en el comercio, supo tener bien ganada fama para curar el reumatismo. Los empachos constituyeron el quebradero de cabeza más constante de la madre en el campo. Además del pecho dado sin método, los chicos comían una porción de cosas indigestas. Para curar el empacho, que no se curaba "se quebraba", se sometía a las criaturas a unos dolorosos masajes en la espina dorsal, con unos tirones de la piel sobre la última vértebra con ceremonias variadas.

Los pasmos se llamaban indistintamente al tétano, o una infección o septicemia. Se pasmaban las lastimaduras que se mojaban con agua fría, se pasmaba el flemón si el paciente se mojaba o salía al aire libre, se pasmaba la herida si el hombre tomaba agua cruda, eran infinitas las causas o motivos de pasmo.

Entre las prácticas curiosas de esta medicina casera, en que predominaba la analogía o la llamada magia simpática o espíritu de participación, indicaremos la aplicación de **cataplasmas de dulce de membrillo** en los casos de dolor de cabeza en las criaturas.



El dulce de membrillo en cataplasmas aplicadas sobre la frente, era para alimentar la cabeza. Los muchachos en el campo, apenas dormían los padres, se comían las cataplasmas.

Otros aconsejaban para el dolor de cabeza, usar vinchas de cuero de víbora, y habían partidarios para la cura del mismo dolor usar "el hueso de zorro" por aquello de que "el zorro nunca sufre de dolor de cabeza" por ser tan zorro.

Para los otros dolores de toda clase, reumatismos articulares, o dolores provenientes de golpes, se usaba mucho las grasas, en forma de fricciones, emplastos y cataplasmas.

Las enfermedades las pretendían curar así:

Si el hombre tenía un mal o sea un espíritu le hacía mal en el vientre, lo mejor era arrojar a ese espíritu comiendo una verdura o fruta amarga o una bebida de feo sabor para ahuyentar el duende o demonio. Hoy mismo existe entre el vulgo, la creencia de que los remedios de peor gusto son los que hacen mejor efecto.

Se aconsejaba la aplicación de sapos vivos para curar el herpes, zóster o culebrilla. Habían creencias o supersticiones absurdas que tenían consecuencias terribles para los enfermos. Era muy frecuente tratar de "debilitar la enfermedad", ¿qué era eso?. Según algunos... no se debía dar de comer a los enfermos... y al contrario, había que debilitarlos, pues sino se fortalecía al agente causante de la enfermedad.

Pueden Vds. imaginarse un tuberculoso a quien se tratara de debilitar, para que el bacilo de Koch no se aprovechara de la sobre-alimentación del paciente?

También se aconsejaban remedios extraños con toda reserva y prudencia como por ej. la piedra Bezoar.

Dicha piedra, eran ciertos cálculos que se hallaban en el estómago de algunos ruminantes, guanacos, llamas, vicuñas, que servían como remedio infalible para ciertas enfermedades o se creía que eran un buen antídoto contra los venenos. Por eso tenía precios excesivos. En el Río de la Plata el negocio con las piedras bezoares llegó a ser intenso hasta principios del siglo XVIII.

Y esto se conversaba en el campo y en las casas coloniales, las abuelas lo repetían y poco a poco se hizo una tradición que como todas, pasó al romance como ustedes verán.

### COPLAS DE MARCELINO M. ROMAN

Hay yuyos que hacen al cuerpo,  
sin son bien administrados,  
mejor que las porquerías  
que prepara el boticario.

Si el riñón no cabrestea  
déle cola de caballo,



y a la lombriz déle fin  
con semilla de zapallo.

Chañar, cambará, uruzú,  
sanan la tos más porfiada;  
de golpes internos busque  
su alivio en la calaguala.

Yerba del ciervo le da  
a la sangre una mejora,  
igual la zarzaparrilla,  
la quina y la zarza-mora.

Para atacar los empachos  
y ayudar bien a la cura,  
la yerba del pollo es buena,  
y el paico y la escobadura.

Hay un dolor entre todos  
que es más fiero que su abuela:  
con yerba de sapo, amigo,  
se cura el dolor de muelas.

Los dolores que sufrimos  
no se curan de palabra  
ni los doctores los curan  
con sus medicinas caras.

Al pobre pueblo lo explotan  
no hay quien sus males remedie.  
Lo tratan y lo destratan  
y se equivocan adrede...

Pero de un prestigio más serio, por su origen académico, eran los remedios indicados por médicos y traídos de la botica.

La provisión de remedios era muy distinta en aquella época de la actual. Los médicos curaban y debían dar los remedios.

Antes de 1768, el suministro de medicinas a los enfermos corría por cuenta de los facultativos.

El médico Plá consiguió en 1765, que le enviaran de B. Aires los materiales de asistencia necesaria para proveer la botica que había sido de los expulsados jesuitas.

En cambio cuando el médico recetaba en el Hospital de Caridad, en la botica del Hospital se preparaban todos de acuerdo con los conocimientos científicos de la época. Los nombres de los productos y drogas modernas, hoy nos son familiares, porque nos acostumbramos a los nombres terminados en idina, azol, lucon, etc., o cosas parecidas y nos suena de un modo curioso piedra siematite, oximel, musgo de Córcega o de Islandia, *Serpentaria virginiana*, etc.



Y nada digamos de los numerados 606, 914, etc., y la numerosa familia de las vitaminas que cada ejemplar lleva una letra de abecedario y todavía la familia de la vitamina B es tan fecunda que numeran sus hijos, pero para que haya paz los reunieron todos bajo una bandera que dice Complejo B.

Por otro lado tenemos la invasión de las "sulfas" con toda su larga parentela. Todo esto es la banalidad moderna al máximo.

En cambio, frente a esa horrible standardización, nos suena al oído de un modo extraño los antiguos nombres tan pintorescos:

Gelatina en musgo islándico, que es un elucutorio, y sin embargo parece un "hors d'oeuvre" que encabeza un menú; Jarabe de dulcinea, Ungüento de Basilicón, Piedra infernal, Palo Santo, Orozú, Tormentilla; Serpentaria Virginiana, que parece cosa de aquelarre, serpientes y vírgenes, sin embargo era una raíz medicinal que servía como sudorífico, febrífugo y antihistérico; Algárico blanco, Sangre de Dágro, Pimienta negra, Raspaduras de cuerno, semillas de hinojo, el Oro Pigmento, la Lixion de Florencia, Raíz de Consuelo, la famosa Triaca de Venecia. Musgo de Islandia, Musgo de Córcega, Bepugrillo que en español antiguo es la hipecacuana, etc., etc.

Todos estos productos y muchos más los mezclaban de acuerdo con textos oficiales. Muchos datos que me aclararon algunas fórmulas, los encontré en el "**Curso de Materia Médica y Terapéutica**" dictado en 1822 en la Universidad de Buenos Aires, por el Procer de Mayo Dn. Juan Madero.

En Montevideo también se conocían esos textos oficiales pero también habían algunos libros muy conocidos en aquella época como el famoso **Recetario del Dr. Permetty**.

En 1764, un Abate benedictino llamado José Permetty encontró en Montevideo a dos personas muy interesantes: primero a un Oficial Simonetti, educado en París, quien tenía un jardín con plantas del país y conocía sus propiedades curativas; y después al guardián del Convento de los Franciscanos, el Padre Roque González, al que llama "Le pere Roche" por una mala traducción de Roque al francés y que dicen versado en Medicina.

Después coordinó todo y se publicó como "Recetario de algunos remedios dados a Don Permetty por el Guardián de los Franciscanos de Montevideo".

Este libro, que era una mezcla de elementos de herborismo, astrología, supersticiones, etc., tuvo una boga extraordinaria durante mucho tiempo. De lo que había oído de ese curioso ejemplar de militar, que era herborista y del curioso guardián de los franciscanos, Permetty creyó muy útil destacar el empleo de algunas yerbas.

Recomienda el Mio-Mio, excelente en las fluxiones y el reuma; la yerba meona, que cura la retención de orina; la canchalagua, planta que infundida toda la noche en frío y en tomas o gárgarismos combate los males de garganta; el Mechoacan, planta pequeña ram-pante como la Regaliza y que tiene propiedades purgantes; el Guay-curú, cuya raíz es muy astringente, cura las úlceras y la disenteria



de un modo muy rápido; la Calaguala, útil contra la epilepsia, así como los males venéreos; la Carqueja, cuya infusión como té sirve para disolver la sangre coagulada en el cuerpo.

Los pesaban y medían a estos remedios en granos, escrúpulos, onzas, dracmas, mínimas, libras, etc.

Tenían signos especiales casi cabalísticos: dracma; tres onzas; escrúpulo; mínima.

Con aquellos productos preparaban aguas, electuarios, sales, etc. También tinturas, extractos, píldoras, vinos, jarabes, espíritus, colirios, aceites, emplastos, polvos, unguentos, etc.

¿Qué era un electuario? eran medicamentos de consistencia en parte blanca compuestos de polvos diluidos en jarabes. El más conocido era el "electuario católico" que curaba todos los males!!! —lo probable era que fuese ineficaz para alguno.

¿Qué era un oximel?, era una composición que se hacía de miel y vinagre mezclando dos partes de miel y una de vinagre blanco que se dejaba cocer hasta ponerla en punto de jarabe. Solía añadirse otros ingredientes.

Después estaban los "compuestos".

En los partes mensuales en encuentra la nómina de todos ellos pero seleccioné algunos para dar idea de esas fórmulas terapéuticas.

Para las enfermedades crónicas como el reumatismo, recomendaban: Tintura de cantáridas, una onza; Espiritu de vino, una onza; Alcanfor, una dracma.

Explicaban su eficacia de este modo:

Alcanfor: comunica a la economía al principio estado de languidez, al que sucede irritación. Es útil en la curación de calenturas, adinamia, calentura puerperal.

Cantárida: La dosis de cantárida en las enfermedades crónicas que es donde se atribuye algún uso, es de algunas gotas de tintura como de dos o tres o menos de la infusión alcohólica en un cocimiento emoliente. Obra sobre el estómago y canal intestinal.

En los casos de catarros y cánceres, indicaban:

Polvos de cicuta, media libra; Alcanfor, media onza.

Reconocían que la cicuta, tiene olor nauseabundo. La empleaban en catarros y cánceres, sobre todo el extracto de cicuta o extracto de Storck.

Para la disentería, o diarreas tenemos dos fórmulas análogas:

Jarabe de ruibarbo, una onza; en ipequaquana y diacodio, media onza.

Ruibarbo evita la contractibilidad muscular del canal intestinal.

Jarabe de mucílago, una onza; en ipequaquana y diacodio, media onza.

Para las calenturas o estados febriles recomendaban:

Manteca, una onza; Tart. emético, dos dracmas.

Tártaro emético: Se empleaba en la curación de calenturas, principalmente en los que tienen su foco en las primeras vías. Así como es saludable en ciertos casos, es perjudicial e infiel donde se aplica



bajo una falsa indicación o inoportunamente. Así como la ipequana parece afectar especialmente la membrana mucosa del canal digestivo, así como también el tártaro antimoniado de potasa dirige igualmente su impresión sobre el hígado y dependencias de esta entrada. Este léxico, algo confuso, es sacado de un texto de terapéutica de la época.

Para la sarna, que era tan frecuente entonces, indicaban esta pomada:

Ungüento rosado, dos onzas; Flor de azufre, media onza. Precip.to bl.o anodino.

En esta fórmula se asocian el azufre con el mercurio que lleva el precipitado blanco anodino.

Otra enfermedad muy frecuente era la parasitosis intestinal, con las famosas "lombrices" a quienes se atribuían todo.

Recomendaban estas píldoras:

Escamonea, mezcla dulce; Jalapa y Musgo de Córcega, agr. píldoras.

Escamonea: excita con violencia la contractibilidad muscular del canal intestinal, se emplea en la curación de la hidropesía.

Musgo de Córcega: es eficaz en la diatesis verminosa y aun en las calenturas que se complican con síntomas de lombrices.

También es muy interesante esta fórmula cuya redacción parece cabalística por sus signos.

Semen contra y musgo en oxeyma a ver escamp.

Azeite de ricino m.a onza  $\infty$  de ruibarbo una onza.

Para la sífilis y enfermedades eruptivas de la piel tenemos dos recetas:

Muriato de mercurio, media onza; Emp.to anodino, tres onzas.

Uso: muriato de mercurio, enfermedades eruptivas de la piel.

Scila y calomel, avn ecd.

En esta vemos que la scila obra como durético. Se usa en la hidropesía, promoviendo la acción del sistema renal. Obra como veneno, produce dolores vivos. El calomel obra como antisifilítico.

Para las enfermedades cardíacas tenían esta fórmula que une a la digital el azafrán de Marte como excitante y estimulante.

Azafrán de Marte, una dracma; Digital con escrúpulo, píldoras.

Colitis o trastornos intestinales podían mejorar con este fórmula:

Agua de meliza, quatro onzas; Agua de canela, dos dracmas; Jarave de sidra, una onza; Tintura de opio, quatro g.

De estas dos aguas, la de canela "afecta particularmente la contractibilidad fibrilar de los órganos digestivos" y la de meliza era un estimulante o antiespasmódico así como el opio.

Había otra fórmula compleja:

Agua de cal, una libra; de sal amoníaco y amoníaco, una dracma; Alcanfor con Aguardiente, escrúpulo en tres onzas.

Sal amoníaco o muriato amoníaco: "tiene una propiedad manifiestamente estimulante sobre la economía animal".



El agua de cal era una antiácido y antidiarreico.

El alcanfor obraba para el metereorismo y atonía intestinal.

Como sedante para las neuralgias recomendaban la asociación de Opio con esc.; Alcanfor medio id. píldoras.

Trataban de curar la pulmonía con este medicamento:

Kermes con esct., Opio g. cinco, Ruibarbo esc. en 48 píldoras, 6 veces.

Respecto al kermes, decían "que convenía en la tos rebelde de muchos asmáticos. El kermes era un medicamento heroico, un estimulante bequico, expectorante. El ruibarbo, obraba como laxante".

Mi curiosidad entreabrió las puertas de la Botica del Antiguo Hospital de Caridad, y quise demostrar como se preocupaban en aquellos tiempos difíciles de guerra y pobreza, por el bienestar de los enfermos, bajo uno de sus aspectos, es decir, las medicinas que recibían por orden del médico.

Para unos es curiosa la faz anecdótica o pintoresca, pero para otros, reviste gran valor científico estudiar la farmacopea y terapéutica de entonces y compararlas con la actual.

Esto solo ha sido un esbozo, hecho con lo que pude conseguir y mis limitados medios o conocimientos.

Queda para otros, la continuación y amplificación de sus líneas generales.

Sólo tratamos de hacer revivir el cariño por el antiguo H. Maciel y del mucho más antiguo Hospital de Caridad.

¿Qué recuerdos se guardan actualmente del H. Maciel por los médicos y estudiantes que han pasado por millares por sus umbrales? ¿Qué piensan los estudiantes y profesionales en la moderna Facultad de Química y Farmacia?

Es unánime que la Casa de la Calle Maciel es el nódulo más efectivo de nuestra vida médica, pero... eso es todo?

Para algunos es el recuerdo de conversaciones estudiantiles en sus corredores, de anécdotas más o menos sentimentales o picarescas, de largas horas deslizadas en el cuarto de practicantes... Pero estoy seguro que nadie, ni médicos ni estudiantes consideran ese venerable Hospital bajo otro punto de vista. Me refiero a su antigüedad, a su valor histórico.

Tiene el H. Maciel más de siglo y medio y su capilla pronto los tendrá. Esto es algo importante. Pero más que todo, no hay que olvidar que el H. Maciel es la floración magnífica de la obra de la Hermandad de Caridad que aquella noche de invierno dejaron 8 enfermos en la casita de la esquina Guaraní y 25 de Mayo. Ello fué por pura caridad y digo floreció magnífica su obra, pues después fué Casa de Dolor y también de Ciencia.

Ha sido y es, el vértice de la enseñanza clínica médica y quirúrgica de nuestro país. Todos lo reconocemos y admiramos, pero no es suficiente. Hoy tenemos el enorme H. de Clínicas, pero si a un visitante le mostramos ese moderno nosocomio, ¿debíamos ocultar



u olvidar el primitivo H. de Caridad? ¿Cuál vale más? Creo que dentro de su modestia y pobreza era una joya de cuya historia o vida muy poco queda: sólo unos libros preciosos por su valor histórico "Archivos del H. de Caridad", conservados en los Archivos Generales de la Nación y una capilla religiosa.

Quien visitara los hospitales de Sevilla, Rouen, o La Salpêtrière, entre otros muchos recuerdos unirá a los de orden médico otros de carácter histórico de gran valor.

En Sevilla, el gran Hospital de la Misericordia, es una visita obligada del turista para admirar los célebres cuadros de Valdez Leal, y los recuerdos más o menos auténticos de Dn. Juan de Mañara, el Burlador de Sevilla.

En Rouen, el Prof. Devé, que además de ser el hidatólogo más sabio del mundo, es un exquisito "causeur", profundo conocedor de los tesoros arquitectónicos de Rouen me enseñó en el Hospital, el cuarto del padre de Flaubert, que era médico y donde se conserva todo el mobiliario y recuerdos personales.

En la Salpêtrière, para ir a la Clínica Infantil de Ribadeau Dumas hay que pasar junto a la capilla y los corredores llenos de recuerdos de la Revolución Francesa.

Me dicen de viajeros que quedan extasiados con los recuerdos de hospitales de viejas ciudades coloniales americanas.

Y pienso —como dijo D. L. Piñeyro del Campo— que en Montevideo, sólo tenemos como herencia tres casas históricas: La Casa del Pueblo, es decir, el Cabildo; La Casa de la Oración, es decir, La Matriz; La Casa del Dolor, es decir, el H. Maciel, que encierra en sí el HOSPITAL DE CARIDAD.

Pienso que habiendo médicos legisladores, debe reconocerse como monumentos históricos. Pienso que la Facultad de Arquitectura colaboraría, revisando los planos y reconstruyendo en pequeñas maquettes, el Hospital de Caridad para darnos una visión objetiva. También el estudio de la Capilla del Hospital debe ser encarado dado su gran valor intrínseco.

Pienso que en el Ministerio de Salud Pública, hay médicos que se interesarían por conservar al máximo todo lo tradicional del H. Maciel, con su nomenclatura tan curiosa, Sala Bienhechores, Padre Ramón, Cabrera, etc., etc., su ropería tan añeja, sus aljibes cerrados, que, según voces populares, encierran cosas interesantes y habría que desagotarlos.

Debe darse el grito de alarma, tratar de conservar todo lo venerable, antigua y unirlo a lo moderno.

Pienso que la Facultad de Medicina, reconocería su deuda con el Hospital Maciel y esas aulas prestigiadas por Soca, Ricaldoni, Quintela, Pouey, etc., etc., tienen su fondo de valor patrio enorme, y los estudiantes entrarían con un respeto muy grande en la vieja casa tan querida.

Y algún día llegarán los visitantes y se asombrarán que en Montevideo, junto con el orgullo de tener un modernísimo Hospital de



Clínicas ,tengamos el orgullo de haber tenido una joya, muy modesta pero magnífica: EL HOSPITAL DE CARIDAD.

Y lo mismo creo sucede en el campo de la farmacia nacional. Al lado de la botica del antiguo Hospital de Caridad, centro de la farmacia colonial, tenemos el hermoso y moderno edificio de la Facultad de Química y Farmacia, de líneas estrictas, rectas, con perfecta adaptación de medios a fines, como lo exige la escuela de Le Courvoisier.

¿Cuál vale más? ¿Es útil o noble olvidarse de lo antiguo?

Junto a los modernos laboratorios, textos de ciencias analíticas, hoy día tan adelantadas, profesores y profesionales de altísimo valor científico, debe haber una historia de esta casa de estudio, con sus éxitos y fracasos, como la vida del hombre, deben haber y encontrarse libros amarillentos y textos olvidados en bibliotecas anónimas, debe haber o buscarse lo que quede de la cerámica farmacéutica, deben recogerse las tradiciones de las viejas boticas y boticarios de Montevideo.

La historia de los profesores o investigadores de la farmacia nacional revelará algunos nombres desconocidos y a otros se les recordará con cariño y todos serán admirados como corresponde por la jerarquía de su labor docente o profesional.

Se recogerán todas las tradiciones terapéuticas populares y también se recordará la obra magnífica del herborista Presbítero Dn. Dámaso Larrañaga. Y así se hará la historia de la Farmacia uruguaya, de sus estudios oficiales universitarios, de su evolución cada día más ascendente y progresiva.

Pero este progreso mismo, no hará olvidar el acerbo, la dote, el capital que nos dieron los viejos maestros y las viejas cosas.

La deuda de gratitud quedará saldada.

#### BIBLIOGRAFIA

- 1 — **Schiaffino.** — Historia de la Medicina en el Uruguay.
- 2 — **Archivos del Hospital de Caridad.** — Conservados en el Archivo General de la Nación.
- 3 — **Juan Madera.** — Curso inédito de Materia Médica y Terapéutica. 1822. Buenos Aires.
- 4 — **Luis Godiño Kramer.** — Médicos, Magos y Curanderos.
- 5 — Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. 1905. Sus establecimientos y Servicios.
- 6 — **Gervaul.** — Ofic. del Farmacéutico.